

EPÍGRAFES	INFORMACIÓN INCLUIDA
Advocación	<p>Se indica el nombre del santo o santa que preside la ermita y su culto. Algunas ermitas tienen más de una advocación. En ocasiones, esto es debido al hecho de que la ermita asumió en su día la advocación de otra desaparecida de las cercanías. Este dato se constata por documentación histórica o por la misma tradición local.</p> <p>También se observan cambios de advocación en una misma ermita, a medida que ha ido evolucionando la devoción popular. No hay que pensar que la religiosidad popular es inamovible. Muchas veces, esta primitiva advocación es recordada por el pueblo, aunque el santo titular sea otro.</p> <p>Junto a la advocación se ha procurado aportar el nombre que el santo o santa o la misma ermita reciben en el entorno.</p>
Parroquia	<p>Toda ermita está en el ámbito territorial de una parroquia sacramental, según lo constatan los informantes del lugar. Además, muchas ermitas han estado ritualmente vinculadas a la parroquia, como lo demuestran las procesiones de rogativas o letanías, que partían desde el pórtico de la parroquia y terminaban en la ermita en señalados días del año. Por último, gran parte de la documentación referente a ermitas se encuentra en los archivos parroquiales.</p> <p>Algunas iglesias rurales dejaron de ser parroquias en el siglo XIX y actualmente están en la consideración de ermitas. Más frecuente es el hecho de aquellas que en tiempos pasados fueron ermitas y luego han venido a ser parroquias o de aquellas cuya advocación ha pasado a ser titular de parroquias erigidas en sus proximidades.</p> <p>En estos casos, se han indicado la nueva o la anterior situación, si en la ermita en cuestión se han operado estos procesos.</p>
Emplazamiento	<p>Dentro del municipio se señala el barrio donde se emplaza la ermita, indicando además si ésta se ubica en monte, en ladera, en atalaya, en zona urbana o en zona rural. En este último caso, se indica el caserío más próximo a la ermita por la posible vinculación funcional o histórica con la misma. Cuando se trata de ermitas en zona urbana, se nombra la calle y los edificios próximos más relevantes. También se indica si la ermita se halla junto a una cueva, a una fuente, o a áreas sepulcrales. Se señalan las antiguas calzadas o caminos que la tradición local los retiene como tales.</p>
Orientación	<p>Se incluye la orientación que tiene la construcción de la ermita. Una gran parte de las ermitas y santuarios de Bizkaia están orientadas al Este, esto es, con el altar primitivo mirando a la salida del sol.</p>
Acceso	<p>Indica el recorrido a partir de un lugar conocido y se señala la distancia en kilómetros o en minutos andados. Cuando ha sido posible se han incluido los antiguos caminos recordados, así como sus nombres.</p>
Descripción	<p>Las descripciones arquitectónicas son muy sumarias. Las medidas de la planta, hacen referencia a las medidas de los muros que forman el recinto destinado al culto, sin tener en cuenta pórticos u otros anexos. La descripción va complementada con una fotografía.</p> <p>Se omiten los rasgos descriptivos comunes a todas las ermitas, así como las del mobiliario.</p>
Imágenes	<p>Se ha tenido buen cuidado de identificar todas las imágenes y cuadros existentes en el interior de la ermita.</p>
Conservación	<p>Cuando no queda elemento alguno de su edificación, indicamos en cabecera que la ermita ha <i>desaparecido</i>. Cuando la cubierta se ha derrumbado o sólo quedan parte de sus muros, se señala que la ermita está <i>en ruinas</i>. Otras estimaciones del estado de conservación van desde <i>abandonada</i> hasta <i>renovada</i>.</p>
Festividad, culto y ritos.	<p>En este epígrafe se incluyen: * <i>Fiesta patronal</i>: Se señalan la fecha en que se celebra la fiesta patronal y los actos</p>

	<p>de culto. Esta celebración esta comúnmente ligada un ágape festivo y comunitario, y es seguida de una romería.</p> <p>* <i>Rituales de protección y bendición</i>: Se incluyen aspectos más interiores, aspectos intencionales, en el mundo de las creencias en torno a las ermitas y a los santos protectores que presiden su culto. Estas creencias son el verdadero soporte de la vida de la ermita.</p> <p>* <i>Medicina credencial-protección de bienes</i>: Los santos titulares de muchas ermitas son consideradas como santos <i>curadores</i>: del mal de garganta, del mal de oídos, etc. Son también santos <i>protectores</i>: de los niños, de los animales domésticos o de las cosechas. En ocasiones, la intervención de estos santos se solicita mediante ritos que se realizan con aquellos mismos elementos que se encuentran en el complejo del lugar sagrado: el agua bendita, el aceite de la lámpara votiva, las campanas, las imágenes con sus atributos, las fuentes o los pozos próximos a las ermitas.</p> <p>Con motivo del día de la fiesta, en algunas ermitas existe la costumbre de bendecir objetos que luego serán símbolos protectores de las personas, animales o de las cosechas.</p> <p>También se indican las bendiciones de los campos, de las nubes o del mar, que tienen lugar con motivo de las festividades.</p> <p>* <i>Rogativas</i>: Las rogativas para pedir la lluvia se organizaban a petición de los propios labradores. Otras, que se celebraban y aún se celebran en algunos lugares estaban establecidas en el calendario litúrgico. Se incluyen estos datos, así como los ágapes que se ofrecían al finalizar la rogativa.</p> <p>* <i>Traslados procesionales de imágenes</i>: Con el fin de impetrar a la lluvia, en algunas ermitas, se trasladaba la imagen del santo hasta la parroquia, donde permanecía algún tiempo. En ocasiones, se han practicado ritos de carácter mágico, como el de introducir la imagen del santo en el río, o el de asperjar con agua la imagen.</p> <p>* <i>Creencias y leyendas</i>: Se mencionan también las creencias y leyendas relacionadas con la ermita. Estas leyendas, en ocasiones, hacen mención de gentiles, lamias u otros seres vivos míticos. Otras veces, se refieren a la traslación de materiales utilizados en la edificación de una ermita, a apariciones, a milagros, etc.</p>
Observaciones	Se recogen datos no mencionados anteriormente.